

Informe Anual de la CNMV sobre los mercados de valores y su actuación (2023)

Mayo 2024

► Informe Anual de la CNMV (2023)

- I. Los mercados de valores y sus agentes
 - 1. Entorno económico y financiero
 - 2. Mercados y emisores
 - 3. Entidades financieras y servicios de inversión
- II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores
 - 1. Obligaciones de transparencia de los emisores
 - 2. Supervisión de los mercados
 - 3. Supervisión de entidades
 - 4. Resolución
 - 5. Estabilidad financiera
 - 6. Atención al inversor
 - 7. Actuaciones sancionadoras
 - 8. Cooperación internacional
 - 9. Finanzas sostenibles
 - 10. Finanzas digitales y ciberseguridad
- III. Comité consultivo
- IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales
 - 1. Líneas Estratégicas 2023-2024: Objetivos anuales y desempeño
 - 2. Recursos humanos y organización
 - 3. Gestión económica y principales magnitudes financieras
 - 4. Informe del Órgano de Control Interno

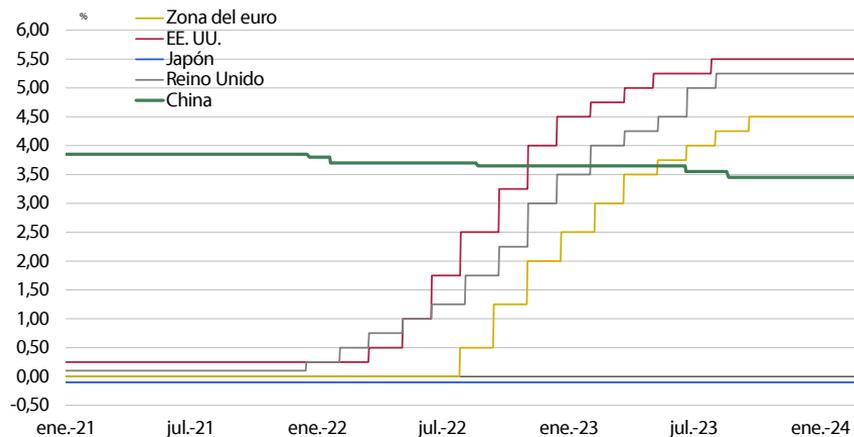
Anexos

I. Los mercados de valores y sus agentes

1. Entorno económico y financiero (1)

- El ejercicio 2023 estuvo marcado por la desaceleración de la mayor parte de las grandes economías, en un entorno de elevada, aunque decreciente, inflación y de medidas restrictivas de política monetaria establecidas desde el año anterior.
- De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento a nivel mundial se ralentizó desde el 3,5 % en 2022 hasta el 3,2 % en 2023, siendo la desaceleración más acusada en las economías avanzadas (del 2,6 % al 1,6 %).
- Las tasas de inflación, que alcanzaron niveles superiores al 10 % en gran parte de las economías en el año 2022, fueron disminuyendo progresivamente en 2023, con algunos altibajos, hasta alcanzar tasas próximas al 3 % en muchas de ellas.
- En la zona euro, el Banco Central Europeo (BCE) subió los tipos en 6 ocasiones en 2023: 2 aumentos de 50 p.b. en febrero y marzo, y otros 4 de 25 p.b. en el resto del periodo.
- La economía española se ralentizó en 2023, pero mucho menos que en la zona euro, gracias a la menor exposición a los efectos del conflicto armado en Ucrania y la buena evolución de los sectores hotelero y del turismo y del sector financiero.
- En este contexto, el beneficio agregado de las sociedades cotizadas no financieras disminuyó un 6,4% en 2023, pero se observó una fuerte heterogeneidad entre sectores: a la baja en energía (-14%) e inmobiliario (-46%) y al alza en comercio y servicios (14%) y en industria (11%).

Tipos de interés de intervención

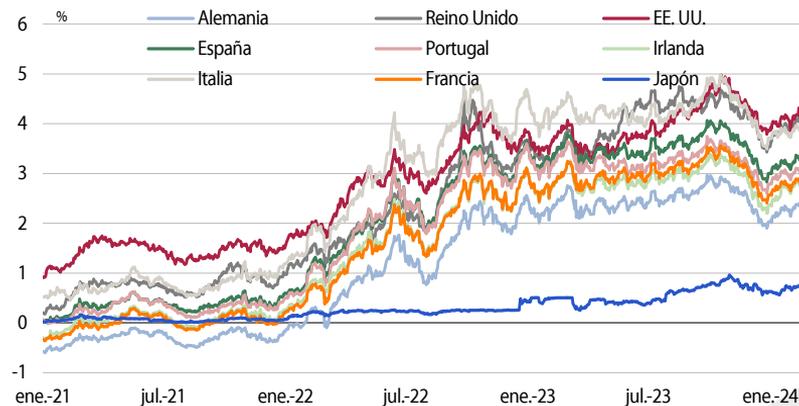


I. Los mercados de valores y sus agentes

1. Entorno económico y financiero (2)

- Las cotizaciones en los mercados de renta variable experimentaron un avance significativo, especialmente al comienzo y final del año, en un marco de descenso de la volatilidad y de la contratación y niveles de liquidez satisfactorios. En el caso de la renta fija, las rentabilidades tanto de la deuda pública como de la privada crecieron durante la mayor parte del ejercicio, revirtiéndose esa tendencia a partir de octubre, pues los mercados descontaron que el periodo de subidas de los tipos de interés podía haber finalizado.
- Los índices bursátiles más importantes mostraron revalorizaciones significativas en 2023. En Europa este crecimiento osciló entre el 13,3 % del Euronext 100 y el 28 % del Mib 30 italiano. La excepción fue el británico FTSE 100, cuya subida fue de solo un 3,8 %. La revalorización del Ibex 35 se situó en el rango alto en el ámbito europeo (22,8 %), solo por detrás del índice italiano.
- Las incertidumbres presentes en los mercados no se tradujeron en un incremento del estrés en ellos, que, de acuerdo con el indicador definido al efecto, siguió una trayectoria descendente en el año y pasó de 0,44 (riesgo medio) a 0,27 a final de este (este es el umbral que separa el riesgo medio del bajo).
- Riesgos: geopolíticos, posible depreciación de activos, los derivados del crecimiento acumulado de tipos de interés, los relacionados con avances tecnológicos.

Rentabilidades de la deuda pública a 10 años



I. Los mercados de valores y sus agentes

2. Mercados y emisores (1): renta variable

- Las bolsas españolas concluyeron 2023 con 128 sociedades admitidas a cotización, 2 menos que en 2022.
- La capitalización de las bolsas españolas avanzó un 17,2 % en 2023 hasta 686.800 millones de euros, ligeramente por encima de los 666.900 millones de euros de 2019, año previo a la pandemia.
- Se observó un nuevo retroceso significativo del recurso al mercado como vía de financiación. El número de ampliaciones de capital descendió en el ejercicio hasta situarse en 39, 16 menos que en 2022, y su importe lo hizo hasta 3.793 millones de euros (6.118 millones en 2022). De este importe solo 512 millones correspondieron a ampliaciones de capital con captación de recursos (el resto fueron ampliaciones liberadas), el importe más bajo de los últimos 15 años.
- La contratación de renta variable española admitida a negociación en las bolsas retrocedió de modo notable en 2023 (un 14,6 % menos) hasta situarse en 630.529 millones de euros, el importe más bajo desde el año 2004. La caída de la contratación se extendió tanto al mercado operado por BME (-17,6 %) como, en menor medida, a los centros competidores (-11,9 %).
- La posición agregada de las ventas en corto volvió a retroceder por segundo año consecutivo, hasta situarse al cierre de 2023 en el 0,46 % de la capitalización total de los valores del mercado continuo, el nivel más bajo de los últimos 5 años.

Efectivo negociado en renta variable española admitida a cotización en las bolsas españolas¹ CUADRO I.2.1.6

Importes en millones de euros

	2019	2020	2021	2022	2023	% var. 23/22
Total	806.217,3	780.697,4	689.755,1	738.572,6	630.529,5	-14,6
Admitida en SIBE	805.826,6	780.341,0	689.597,7	738.353,3	630.334,7	-14,6
BME	460.267,4	418.512,6	368.608,5	351.801,8	289.842,5	-17,6
Cboe Equities Europe ²	256.772,5	275.682,4	209.463,7	294.530,2	247.337,2	-16,0
Turquoise	30.550,6	23.242,2	22.624,6	19.251,4	15.886,0	-17,5
Equiduct			5.963,9	7.104,6	18.135,8	155,3
Aquis			23.546,0	25.275,5	22.390,5	-11,4
Otros ³	58.236,1	62.903,8	59.389,0	40.389,8	36.742,6	-9,0
Corros	6,2	2,5	7,5	8,3	2,3	-71,7
Segundo mercado	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	-
ETF⁴	384,3	353,9	151,9	211,0	192,5	-8,8

I. Los mercados de valores y sus agentes

2. Mercados y emisores (2): renta fija

- Los mercados de deuda en España siguieron marcados en 2023 por el endurecimiento de la política monetaria aplicada por parte del BCE.
- Mercados primarios. Aumentaron las emisiones brutas de deuda de las AA.PP. (+8,2%) y las del sector privado financiero (7,8%) mientras que disminuyeron las del sector privado no financiero (-28,9%).
- Las emisiones de renta fija privadas efectuadas en España ascendieron a 86.424 millones de euros, un 23% menos que en 2022. Se explica sobre todo por el descenso de los pagarés y cédulas hipotecarias. En cambio, las efectuadas en el exterior aumentaron un 15,9% (hasta 130.811 millones), sobre todo por la emisión de bonos y obligaciones.
- Las emisiones de deuda ASG del sector privado fueron de 12.896 millones de euros en 2022, un 17,3% menos (si se incluyen las AA.PP, 16.796 millones, un 21,6% menos).
- Negociación de deuda pública en los centros de negociación españoles. Aumentó de forma significativa tanto la negociación de deuda española (10,3%) como la de deuda pública extranjera (24%).

Contratación de deuda pública en centros de negociación españoles

Importes nominales en millones de euros

Centro	Lugar de emisión de la deuda	2020	2021	2022	2023	% var. 23/22
AIAF	Total	140.339	47.545	18.676	22.866	22,4
	En España	111.454	27.184	6.354	10.141	59,6
	En el exterior	28.885	20.361	12.322	12.725	3,3
SMN						
SENAF		120.706	174.959	100.432	174.703	73,9
Dowgate	Total	1.075	7.512	7.840	20.367	159,8
	En España	73	192	384	363	-5,3
	En el exterior	1.002	7.319	7.457	20.004	168,3
SOC²						
CAPI	Total	180.150	164.328	155.046	176.377	13,8
	En España	170.940	123.243	112.777	139.044	23,3
	En el exterior	9.210	41.085	42.270	37.322	-11,7
CIMD	Total	370.596	301.613	259.946	187.630	-29,0
	En España	293.736	245.069	216.545	130.700	-39,6
	En el exterior	76.860	56.544	43.402	53.931	24,3
TEUR	Total	-	7.312	443.133	579.982	30,9
	En España	-	34	22.638	51.618	128,0
	En el exterior	-	7.278	420.495	528.364	25,7
TOTAL	En España	696.909	570.681	459.128	506.570	10,3
	En el exterior	115.957	132.587	525.945	652.356	24,0

Fuente: CNMV. (1) Este cuadro presenta la contratación total de activos de deuda pública que se efectúa en centros de negociación españoles. Incluye emisiones realizadas en España y en el exterior. (2) Sistema organizado de contratación.

RECUADROS



El mercado alternativo MARF cumple una década

▶ I. Los mercados de valores y sus agentes

2. Mercados y emisores (3): derivados y compensación, liquidación y registro

▶ Derivados:

- El número de contratos de derivados financieros negociado en MEFF retrocedió un 7,1 % respecto a 2022, hasta alcanzar el volumen más reducido de la última década. Ello fue debido tanto al descenso en las volatilidades de los mercados de activos subyacentes como a la creciente competencia de otros centros. La negociación se concentró en un número muy reducido de subyacentes, que coinciden en gran medida con los valores más contratados en el mercado continuo.
- En cambio, los volúmenes de negociación de derivados registrados en los SOC se incrementaron considerablemente de nuevo en 2023 en buena medida debido al aumento en la negociación de Tradition. Así, el número de operaciones de derivados financieros y de tipos de cambio se duplicó hasta 8.676, a la vez que el volumen efectivo total negociado creció hasta los 2,97 billones de euros.
- La actividad en el segmento de derivados de energía retrocedió en MEFF, pero avanzó en los SOC.
- El mercado de warrants también retrocedió de forma notable en 2023, tanto en número de emisiones como en las primas.

▶ Compensación, liquidación y registro:

- Registro. A cierre de año, el número de emisiones registradas en Iberclear se situaba en 7.092 (-15,9%) hasta un importe nominal de 1,90 billones de euros (+2,5%). Las cifras (emisiones y saldo nominal) se mantuvieron estables para la deuda pública y la corporativa.
- Liquidación. La actividad de liquidación en términos globales experimentó leves descensos respecto a 2022, tanto medida por número de operaciones (-4,4 %) como en términos de efectivo (-1,4 %).
- Eficiencia. Los ratios de eficiencia en la liquidación siguieron mejorando paulatinamente en 2023 y se situaron en el 95,8 % en número de operaciones y el 97,1 % en términos de efectivo (+1,6 p.p. y +1,2 p.p. respectivamente, en comparación con el ejercicio anterior).
- Compensación. El número de miembros de BME Clearing disminuyó en 4 hasta 184 (cayó en el segmento de derivados y en el de renta variable y aumentó en el de repo).

I. Los mercados de valores y sus agentes

3. Entidades financieras y servicios de inversión: inversión colectiva (1)

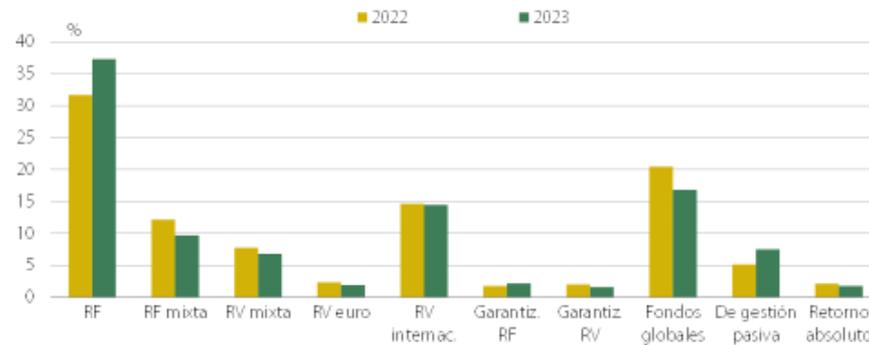
- Después del retroceso experimentado en 2022, el año 2023 fue un ejercicio positivo para la industria de la inversión colectiva, debido tanto al buen comportamiento de los mercados como a las entradas de nuevas inversiones. El número de inversores partícipes en IIC se incrementó, pasando de 4.645.719 a finales de 2022 a 5.187.315 a finales de 2023.

Fondos registrados en la CNMV

- **Patrimonio:** Tras el descenso de 2022 se produjo un notable aumento (13,4%) hasta 353.000 millones debido tanto a revalorización (7,6%) como a suscripciones netas.
- **Suscripciones netas:** Cerca de 18.000 millones y especialmente importantes en los fondos de renta fija.
- **Partícipes (inversores):** se incrementan, pasando de 4.595.351 a finales de 2022 a 5.141.365 a finales de 2023
- **Partícipes (cuentas):** disminuyen ligeramente, de 16.119.440 a finales de 2022 a 16.020.641 a finales de 2023
- **Cartera:** sigue orientándose hacia activos emitidos en el exterior (72,4%), si bien se produjo un leve aumento de la relevancia de la cartera interior. Las inversiones en otras IIC siguieron siendo importantes, pero descendieron desde el 29% hasta el 24% de la cartera debido al aumento de la inversión en deuda.
- **Número de fondos** (de carácter financiero): 1.496 (12 más que en 2022).

Fondos de inversión: distribución del patrimonio

GRÁFICO I.3.1.1



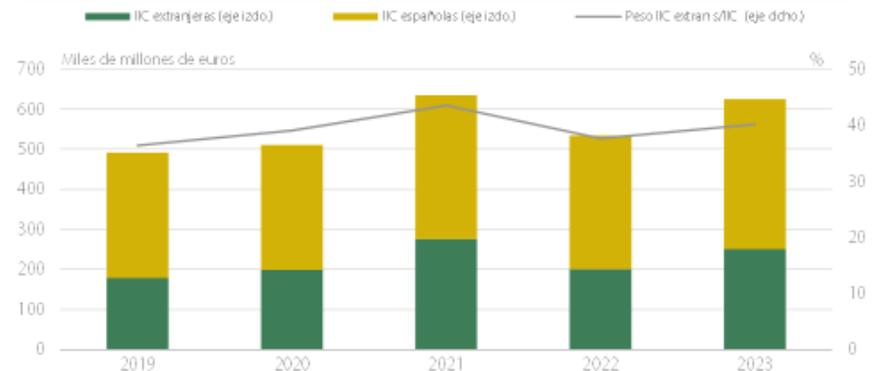
Fuente: CNMV.

▶ I. Los mercados de valores y sus agentes

3. Entidades financieras y servicios de inversión: inversión colectiva (2)

- **SICAV.** Desde la entrada en vigor de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude en enero de 2022 se han dado de baja 1.831 entidades (641 en 2023), por lo que en diciembre quedaban 450 en el registro (2.280 en 2021). El patrimonio se situó en 14.311 millones (-9,8%), (28.502 millones en 2021), y el número de inversores accionistas en 46.020 (-25%) (75.213 en 2021).
- El patrimonio de las IIC extranjeras comercializadas en España también creció con intensidad en 2023: un 25% hasta 251.305 millones (el 40% del total de IIC comercializadas en España). 442 eran fondos y 673 eran sociedades.
- El número de sociedades gestoras de inversión colectiva disminuyó en 6 y sus beneficios agregados crecieron un 8,6% hasta 1.210 millones de euros, en línea con el aumento del patrimonio gestionado.
- IIC sostenibles. El número de IIC que a finales de año se habían acogido al artículo 8 y 9 del Reglamento europeo sobre divulgación fue de 338, 43 más (34% del patrimonio y 47% de los partícipes).

Patrimonio de las IIC extranjeras comercializadas en España¹ GRÁFICO I.3.1.2



Fuente: CNMV.

▶ I. Los mercados de valores y sus agentes

3. Entidades financieras y servicios de inversión: prestación de servicios de inversión, ECR y PFP (1)

▶ Prestación de servicios de inversión:

- Entidades de crédito. Siguen concentrando la mayor parte de las comisiones percibidas por la prestación de servicios de inversión (87,1% de los servicios no auxiliares y 79,9% de los auxiliares). Una visión alternativa del análisis revela que el 67% de este negocio correspondió a bancos comerciales tradicionales o a entidades que pertenecen a sus grupos, 3 p.p. más que en 2022.
- Sociedades y agencias de valores.
 - ▶ El número de entidades nacionales se situó en 99, cuatro más que en 2022. El aumento está vinculado a AV independientes.
 - ▶ El beneficio conjunto de las sociedades y agencias de valores aumentó un 17,5% hasta 128,4 millones (SV: 14% y AV: 40%). 39 entidades finalizaron el año en pérdidas, 1 menos.
 - ▶ Prácticamente todas las partidas contribuyeron al avance.
 - ▶ Los márgenes de solvencia fueron elevados en 2023 (9,5 veces),.
- Empresas de asesoramiento financiero: La LMVSI creó una nueva figura: EAFN. El número de EAF permaneció en 143 en 2023. El patrimonio asesorado cayó un 15% (15.865 millones), pero los beneficios crecieron por la contención de los gastos.

Comisiones percibidas por servicios de inversión. 2023

CUADRO I.3.2.2

Importes en millones de euros

	Empresas de servicios de inversión ¹	Entidades de crédito (EE. CC.)	Total	% EE. CC./total
Total servicios de inversión	707	4.758	5.465	87,1
Colocación y aseguramiento de valores	8	398	406	98,0
Tramitación y ejecución de órdenes	311	816	1.127	72,4
Gestión de carteras	50	827	877	94,2
Asesoramiento en materia de inversión	119	938	1.057	88,7
Comercialización de IIC	219	1.779	1.998	89,0
Total servicios auxiliares	313	1.247	1.560	79,9
Administración y custodia	33	731	764	95,7
Otros servicios auxiliares	280	516	796	64,8

Fuente: CNMV y Banco de España. (1) Incluye: sociedades y agencias de valores, EAF y sucursales de ESI extranjeras.

I. Los mercados de valores y sus agentes

3. Entidades financieras y servicios de inversión: prestación de servicios de inversión, ECR y PFP (2)

➤ Entidades de capital-riesgo (ECR) y plataformas de financiación participativa (PFP):

- ECR. Continúa la expansión en el registro de entidades de capital privado (*private equity*) y capital riesgo (*venture capital*), que alcanzó niveles récord en el caso de SGEIC, SCR y FCRE. También se inscribió un FILPE.
 - ✓ El volumen de inversión del sector, no obstante, cayó un 34% hasta 6.110,7 millones de euros. Destaca la actividad del ICO.
- PSEFP. Tras finalizar el plazo de adaptación a la nueva normativa europea, el nuevo registro de proveedores de servicios de financiación participativa tiene 21 entidades inscritas (20 de la conversión de PFP en PSFP y una de nueva creación). A cierre de 2023 quedaban 4 PFP pendientes de adaptación y, por tanto, con su actividad limitada.

Altas y bajas en el registro en 2023

CUADRO I.3.3.1

Tipo de entidad	Entidades registradas a 31/12/22	Altas	Bajas	Entidades registradas a 31/12/23
Sociedades de capital riesgo (SCR)	310	117	4	423
Fondos de capital riesgo (FCR)	319	49	17	351
Sociedades de capital riesgo pyme (SCR-pyme)	25	2	2	25
Fondos de capital riesgo pyme (FCR-pyme)	14	4	2	16
Fondos de capital-riesgo europeo (FCRE)	85	50	0	135
Fondos de emprendimiento social europeo (FESE)	8	3	0	11
Total entidades de capital-riesgo (ECR)	761	225	25	961
Sociedades de inversión colectiva de tipo cerrado (SICC)	38	5	1	42
Fondos de Inversión colectiva de tipo cerrado (FICC)	56	9	2	63
Total entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (EICC)	94	14	3	105
Total ECR +EICC	855	239	28	1.066
Sociedades gestoras de entidades de tipo cerrado (SGEIC)	135	19	4	150

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

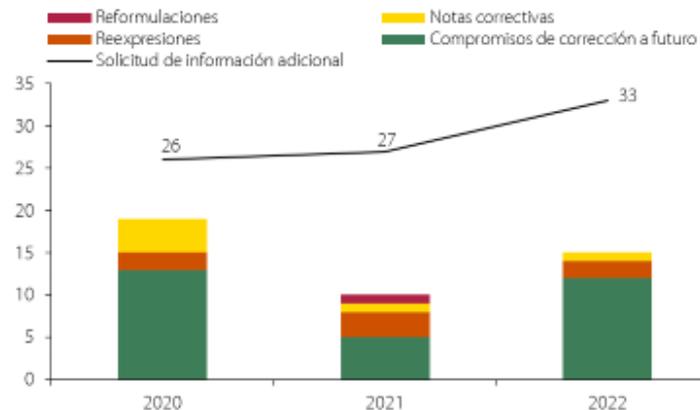
1. Obligaciones de transparencia de los emisores: información financiera

- El número de informes anuales sobre 2022 recibidos fue de 258, de 133 emisores individuales (136 en 2021). El porcentaje de informes con opinión favorable fue del 99,2% (97% en el año anterior).
- Los requerimientos remitidos a las entidades cotizadas en relación con las cuentas anuales continuaron estando relacionados, sobre todo, con criterios contables o desgloses de información.
- Actividad intemacional. ESMA publicó en octubre de 2023 las prioridades comunes de supervisión de los informes financieros anuales del ejercicio 2023, diferenciando entre información financiera y no financiera. La CNMV ha decidido incluir prioridades adicionales como un análisis más detallado de la evaluación de las determinaciones del valor razonable y de las incertidumbres asociadas a inversiones inmobiliarias e instrumentos financieros.

Resumen de los informes financieros anuales de entidades emisoras recibidos en la CNMV

	Ejercicio 2020		Ejercicio 2021		Ejercicio 2022	
	Número	%	Número	%	Número	%
Informes recibidos en la CNMV	281	100,0	264	100,0	258	100,0
Cuentas individuales	145	51,6	136	51,5	132	51,2
Cuentas consolidadas	136	48,4	128	48,5	126	48,8
Informes especiales art. 14 R. D. 1362/2007	4	-	8	-	2	-
Opinión de auditoría						
Opinión favorable	277	98,6	256	97,0	256	99,2
Opinión con salvedades	4	1,4	8	3,0	2	0,8
Denegación de opinión u opinión adversa	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Actuaciones de supervisión relativas a las cuentas anuales (excluidos fondos de titulización y fondos de activos bancarios)



▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

1. Obligaciones de transparencia de los emisores: información de sostenibilidad y gobierno corporativo (1)

- **Información relativa al estado de información no financiera (EINF)**
 - En los EINF de 2022 los emisores no financieros debían facilitar los indicadores relativos a las actividades económicas alineadas con la taxonomía para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.
 - En 2023 hubo importantes publicaciones normativas relativas a la información sobre sostenibilidad que deben aportar los emisores de valores:
 - ✓ El 5 de enero de 2023 entró en vigor la nueva Directiva (UE) 2022/2464 sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD), que amplía el nº de entidades a reportar como su contenido (ESRS).
 - ✓ En octubre de 2023 se aprobó el primer conjunto de normas ESRS, que consta de 12 normas generales, aplicables a todas las entidades obligadas a presentar informes independientemente de la naturaleza de su actividad. Dos de estas normas son estándares transversales que se aplican a todos los asuntos de sostenibilidad, mientras que las otras diez son normas temáticas específicas (cinco sobre cuestiones medioambientales, cuatro en temas sociales y una en gobernanza).
 - De los 126 emisores que remitieron cuentas consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, 102 incluyeron el EINF en el informe de gestión consolidado (lo que supone un 81 % del total) y, de ellos, 89 incluyeron información sobre taxonomía.
 - En 2022 ninguna verificación concluyó con salvedad, mientras que en 2021 solo un emisor presentó una salvedad.

RECUADROS



- Desgloses relativos al artículo 8 del Reglamento de Taxonomía
- Actualización de la Guía técnica sobre comisiones de auditoría

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

1. Obligaciones de transparencia de los emisores: información de sostenibilidad y gobierno corporativo (2)

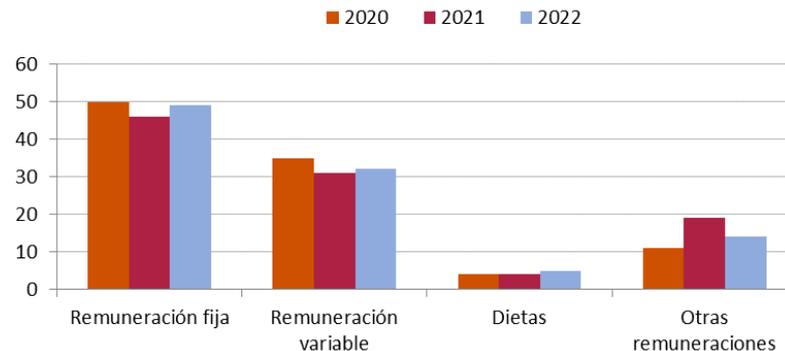
➤ Informe de gobierno corporativo

- “Cumplir o explicar”: El grado de seguimiento del Código de buen gobierno continuó siendo elevado. En promedio, las sociedades cotizadas declararon cumplir con el 86,8% de las recomendaciones del código (86,4% en 2021) y de forma parcial, con otro 7%.
- El porcentaje de mujeres en los consejos aumentó hasta el 34,5% en 2023 (31,9% en 2022) y el 40,07% en el Ibex 35 (37,6% en 2022).
- Retribuciones: Las retribuciones medias por consejo y por consejero se situaron en dicho ejercicio en 4,1 millones de euros (un 4,4% menos) y 383.000 euros anuales (un 7,9% menos), respectivamente.

Porcentaje de mujeres consejeras sobre total de consejeros



Remuneración por conceptos



Fuente: IAGC de las empresas y CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

2. Supervisión de los mercados (1)

- ▶ La agenda supervisora estuvo marcada por la situación macroeconómica, las reformas legislativas y las iniciativas de los actores de los mercados. Entre las prioridades de supervisión de la CNMV en el ejercicio, destacaron el riesgo operativo (incluida la ciberseguridad), la delegación de servicios críticos, la publicación de información privilegiada por los emisores y la supervisión de la calidad de los datos, especialmente con relación a EMIR y MiFIR.
- ▶ En materia legislativa destaca:
 - Modificación del régimen de transparencia de instrumentos distintos a la renta variable,
 - Nuevo ámbito de aplicación de la norma sobre los derivados extrabursátiles,
 - Establecimiento del marco legislativo para la creación de un único proveedor de información consolidada en la Unión Europea por cada tipo de instrumento,
 - Sustitución del régimen del DVC (*double volumen cap*) por un mecanismo de limitación del volumen negociado bajo *waivers*,
 - Modificación del régimen de intenalizadores sistemáticos y
 - Creación de la figura de entidad de publicación designada
- ▶ La integración entre los grupos BME y SIX continúa siendo de gran trascendencia para el sector financiero.

Número de operaciones y volumen

Mercados	N.º de operaciones (miles de operaciones)			Nominal/efectivo (millones de euros)		
	2022	2023	% var. 23/22	2022	2023	% var. 23/22
Renta variable	38.400	28.101	-26,8	362.122	301.249	-16,8
Renta fija	53	65	23,8	983.714	1.156.179	17,5
Mercado regulado	7	11	52,6	18.783	22.968	22,3
SMN	14	21	55,8	108.510	186.322	72,1
SOC	32	33	3,4	856.609	946.786	10,5
Derivados	4.164	3.294	-26,4	1.736.262		
Total mercados	42.670	31.525	- 21,3	3.082.098	6.045.071	97,5
Liquidación	8.887	8.499	-4,4	24.249.824	23.905.772	-1,4
Compensación	81.900	60.326	-26,3	1.287.233	1.095.830	-14,9
Total	133.404	100.350	-24,8	28.619.155	31.046.673	8,5

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

2. Supervisión de los mercados (2)

- Herramientas para la detección de abuso de mercado:
 - ✓ En los primeros meses de 2023 se completó el desarrollo de la 1ª fase del nuevo sistema de detección de indicios de posibles operaciones realizadas en abuso de mercado (FARO).
 - ✓ Comunicación diaria de operaciones: En 2023 se recibieron más de 102 millones de registros (un 50% menos que en 2022).
 - ✓ Comunicación de operaciones sospechosas (STOR). Su número se situó en 244, un nivel inferior al de 2022. En su mayoría se refieren al potencial uso o intento de uso de información privilegiada.
- Actuaciones de supervisión del abuso de mercado y correcta formación de precios:
 - ✓ Publicación por los emisores de información privilegiada: el número total de comunicaciones de información privilegiada (CIP) y de otra información relevante (OIR) fue de 4.976 (un 8,5% menos).
 - ✓ Suspensiones de negociación (5)
 - ✓ Prospecciones del mercado (3 colocaciones aceleradas)
 - ✓ Operaciones con acciones propias (67 programas en vigor)

Comunicaciones CIP¹ u OIR²

CUADRO II.2.2.1

Tipo	2022		2023	
	CIP	OIR	CIP	OIR
Instrumentos financieros	114	3.384	89	3.188
Ofertas públicas de suscripción y venta	3	5	2	11
Colocación de grandes paquetes accionariales	13		7	
Suspensiones y levantamientos de negociación	24	20	11	17
Calificaciones crediticias	6	33	3	26
Fondos de titulación	2	1.991	6	1.856
Otros sobre instrumentos financieros	66	1.335	60	1.278
Negocio y situación financiera	280	1.460	215	1.469
Información sobre resultados	117		114	
Situaciones concursales	13		9	
Otros sobre negocio y situación financiera	150	1.460	92	1469
Operaciones corporativas	68	123	53	97
Otros sobre operaciones corporativas	68	123	53	97
Gobierno corporativo y convocatorias oficiales	22	221	18	222
Otros sobre gobierno corporativo	22	221	18	222
Total	484	5.188	375	4.976

Fuente CNMV.

1 CIP: comunicaciones de información privilegiada.

2 OIR: otra información relevante.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

2. Supervisión de los mercados (3)

- Actuaciones de supervisión del abuso de mercado y correcta formación de precios (cont.):
 - ✓ Contratos de liquidez: 47 emisores.
 - ✓ Operaciones de directivos y personas vinculadas: 2.441 notificaciones (un 7,4% más).
 - ✓ Mercados de renta fija:
 - Aumento de la negociación de deuda soberana, que en los mercados españoles ha sido superior al 10 %. En el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) este 2023, se han alcanzado los 15.347,50 millones de euros, lo que representa un incremento del 11,6 %. Los niveles de cumplimiento de los requisitos de transparencia de los 10 centros de negociación de renta fija españoles se mantienen superiores al 97 %.
 - ✓ Mercados de derivados: (i) detección de prácticas de abuso de mercado, (ii) seguimiento de la negociación en MEF y en los SOC, (iii) cambios importantes en los límites a las posiciones y a la aplicación de la excepción de actividad auxiliar en derivados de materias primas tras la LMVSI.
- Ventas en corto: Régimen de transparencia: Durante 2023 se recibieron 6,760 comunicaciones de posiciones cortas netas en acciones (-2% sobre 2022 y +46% sobre 2021, por el cambio de umbral). Este umbral se había modificado en 2022 desde el 0,2% al 0,1%.
- Supervisión de las infraestructuras de negociación: Además de las actuaciones recurrentes se abordaron varias revisiones temáticas (supervisión conjunta con FINMA, seguimiento implementación DORA, seguimiento revisión de tarifas de BME...)

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

2. Supervisión de los mercados (4)

- Índices de referencia: (i) desde 2016 la CNMV se encarga de supervisar los índices de referencia: en 2023 la CNMV registró un nuevo administrador de índices (BBVA), (ii) revisión de las contribuciones de las entidades españolas que forman parte del panel del Euribor.
 - Actividad intemacional: La CNMV forma parte del Comité de Política de Supervisión de ESMA (ESPC), comité que impulsó una CSA sobre los requisitos de divulgación en materia de factores ASG por parte de los administradores de índices de la UE. Las prácticas de *greenwashing* también son prioritarias en este ámbito. Además, se produjo el fin del proceso de reforma de los índices de referencia.
- Compensación, liquidación y registro: (i) DCV (Iberclear): Supervisión de la aplicación de la normativa europea y de los niveles de eficiencia del sistema, (ii) ECC: Además del cumplimiento de la normativa, se realizó un análisis de los acuerdos de externalización y del marco de gestión de riesgos de concentración de BME Clearing. También destacó la aprobación del Plan de Recuperación y de las autorizaciones relacionadas con productos ligados a criptoactivos dentro del ámbito de la compensación.
- Unidad de Vigilancia de los Mercados (UVM): Apertura de expedientes que afectaron a un total de 25 personas físicas o jurídicas.
- Agencia Nacional de Codificación de Valores: Forma parte de ANNA (101 países y 20 asociados). Al finalizar el año el número de valores y otros instrumentos financieros activos codificados era de 77.756 (88.241 en 2022). Además, la ANCV atendió 328 consultas (306 en 2022).

RECUADROS



- Finalización del mandato del grupo de trabajo sobre índices de referencia libres de riesgo en la zona euro
- Propuesta de modificación del Reglamento sobre índices de referencia
- Autorización a BME Clearing para compensar futuros y productos cotizados ligados a criptodivisas, destinados a inversores profesionales

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

3. Supervisión de entidades (1)

- ▶ Entidades proveedoras de servicios de inversión: Como resultado de las actuaciones de supervisión se remitieron 777 requerimientos a las entidades supervisadas. De ellos, 647 tuvieron origen en la supervisión a distancia.
 - Normas de conducta y requisitos organizativos:
 - ✓ La CNMV participó en 2023 en un ejercicio conjunto de supervisión y un mystery shopping coordinados por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) sobre las obligaciones relativas a las comunicaciones comerciales, incluida la publicidad.
 - ✓ También se trabajó para delimitar la actividad publicitaria respecto a la captación de clientes en el ámbito de los influencers o finfluencers
 - ✓ Se realizó un análisis horizontal para comprobar los procedimientos empleados por las entidades en materia de evaluación de las preferencias de sostenibilidad de los clientes
 - ✓ Otras actuaciones: (i) revisión horizontal de los incentivos percibidos (y pagados) por la distribución de instrumentos distintos de IIC, (ii) información sobre costes a los clientes
 - Supervisión de la actividad desarrollada por entidades en libre prestación de servicios: Resolución sobre medidas de intervención de producto relativas a CFD y otros productos apalancados.
 - Requisitos prudenciales: En 2023 se completó el proceso de trasposición de la directiva y de adaptación de la normativa española, tras la aprobación de la LMVSI.

Supervisión de ESI/EE. CC.: requerimientos remitidos por la CNMV en 2023

CUADRO II.3.1.1

Tipo de requerimiento	In situ	A distancia	Total
Por información fuera de plazo	1	192	193
Solicitud de información	61	187	248
Medidas correctoras o recomendaciones	29	164	193
Otras comunicaciones	39	104	143
Total	130	647	777

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

3. Supervisión de entidades (2)

- Entidades gestoras, vehículos de inversión y depositarios: La supervisión se caracteriza por la realización de análisis preventivos. Destacaron las actuaciones de supervisión en los siguientes ámbitos:
 - Divulgaciones en materia de sostenibilidad (ASG). Estos trabajos se originan por la modificación de una de las prioridades estratégicas de ESMA (costes y rendimiento de los productos de inversión minorista) por estar relacionada con la sostenibilidad.
 - La materialización de esta nueva prioridad se concretó en una CSA sobre divulgaciones relacionadas con la sostenibilidad y la integración de los riesgos de sostenibilidad, que comenzó a mediados de 2023. En 2023 las actuaciones se centraron en supervisar la forma en que las gestoras controlan los riesgos derivados de divulgaciones incorrectas y engañosas en este ámbito. En 2024 se concentrará en la convergencia de las divulgaciones y en la integración de los riesgos.
 - Liquidez: Continuó la estrecha supervisión de la liquidez en las carteras de las IIC e IIC de IL.
 - Verificación de estándares PRIIP mediante sistemas automatizados de extracción de contenidos de los DFI.
 - Refuerzo de las actuaciones supervisoras en el ámbito de las ECR y otros vehículos cerrados a raíz del aumento de la presencia de los inversores minoristas.
 - Otras actuaciones: Actualización del documento de preguntas y respuestas sobre la normativa de IIC, ECR y otros vehículos de inversión colectiva de tipo cerrado.

Supervisión de IIC/ECR: requerimientos remitidos por la CNMV en 2023

CUADRO I13.2.1

Tipo de requerimiento	A distancia	In situ	Total
Por información fuera de plazo	507	0	507
Solicitud de información	90	34	124
Medidas correctoras o recomendaciones	387	42	429
Otras comunicaciones	18	33	51
Total	1.002	109	1.111

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

3. Supervisión de entidades (3)

- Plataformas de financiación participativas:
 - Además del seguimiento a la situación financiera de determinadas PFP supervisadas, se trabajó en la modificación de los modelos de información para adaptar su contenido a la información que se debe remitir a ESMA anualmente. Con la entrada en vigor del reglamento europeo, la supervisión seguirá orientada al análisis de las cuentas anuales auditadas y su actividad y situación financiera.
- Colaboración en la prevención del blanqueo de capitales: En julio se firmó el convenio con la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias y en septiembre se completó la dotación de personal a la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- FOGAIN: A finales de 2023 el número de entidades adheridas era de 189, 3 más que en 2023 (el aumento fue en SAV). El patrimonio del FOGAIN alcanzó un importe de 131,1 millones de euros. A final de año se publicó normativa que modifica el régimen de aportaciones al FOGAIN, así como los criterios de reducción y suspensión de aportaciones. También establece el régimen de adhesión de las EAF y EAFN.

RECUADROS



- Comunicaciones publicitarias
- Nuevo régimen legal de EAFN
- Resolución sobre CFD y otros instrumentos apalancados
- Guía técnica refuerzo de la transparencia de IIC
- Nuevo régimen de aportaciones al FOGAIN
- Revisión crítica de procedimientos de autorización de prestadores de servicios
- Refuerzo de las actuaciones supervisoras en el ámbito de las entidades de capital riesgo y otros vehículos cerrados
- Modificaciones normativas en materia de gestión de activos

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

4. Resolución de entidades

➤ Resolución (fase preventiva) de empresas de servicios de inversión:

- Desde que la CNMV asumió las funciones de resolución preventiva de ESI se han aprobado un total de 57 planes de resolución, que incluyen tanto los primeros planes como sus actualizaciones, relacionados con 38 entidades.
- En el ciclo de planificación del año 2023, los planes de resolución incorporan mejoras en la evaluación de la credibilidad de un proceso de liquidación concursal ordinario. Además del análisis individual de la inviabilidad de la entidad en condiciones normales, se incluye un análisis bajo un escenario de crisis sistémica.

➤ Resolución de entidades de contrapartida central:

- La Ley 6/2023 culmina el proceso de designación de la CNMV como la autoridad de resolución de ECC.
- La CNMV estableció el Colegio de Resolución de BME Clearing a finales de 2023.
- Durante 2023 la CNMV continuó avanzando en la elaboración del plan de resolución, enfocándose especialmente en identificar las funciones esenciales de la cámara.

➤ Ámbito internacional:

- El grupo del FSB conocido como *Cross-Border Crisis Management Group for Financial Market Infrastructures* (FSB-fmiCBCM) ha sido copresidido por la CNMV desde 2022.

Planes de resolución de ESI aprobados hasta fin de 2023

Planes aprobados en 2023

	N.º planes iniciales	Primera actualización	Segunda actualización	Tercera actualización
Individual	3			1
Grupo	1	1	5	1
Total	4	1	5	2

ACUMULADO HASTA FIN DE 2023

	N.º planes iniciales	Primera actualización	Segunda actualización	Tercera actualización
Individual	8	5	4	1
Grupo	17	15	6	1
Total	25	20	10	2

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

5. Estabilidad financiera (1)

✓ Principales trabajos:

- Nota de estabilidad financiera: Incluye los mapas de color y el indicador de estrés. En 2023 los análisis continuaron enfocándose en las posibles consecuencias de unos tipos de interés más altos, y también se analizaron otros riesgos importantes como los relacionados con el desarrollo de la tecnología aplicada a las finanzas y los derivados de factores geopolíticos y del contexto macroeconómico.
- Monitor sobre la intermediación financiera no bancaria (IFNB). Cuantifica los activos de las entidades de la IFNB y evalúa sus riesgos. También incluye los resultados de las pruebas de estrés que se realizan de forma periódica sobre los fondos de inversión. Las pruebas continúan mostrando una elevada resistencia frente a posibles reembolsos masivos.
- Apalancamiento de los fondos de inversión alternativa (FIA). Requerido por la regulación europea (AIFMD). El análisis preliminar del apalancamiento de los FIA en 2023 efectuado revela que el nivel de apalancamiento medio de estas instituciones continúa en niveles muy reducidos, poco relevante desde el punto de vista de la estabilidad financiera.

Grado de involucración de la IFNB en los riesgos financieros (2022)

CUADRO ILS.1.1

	Fondos de inversión			Establecimientos financieros de crédito	Sociedades de valores	SFV titulización
	Monetarios	Renta fija	Mixtos			
Riesgo de crédito	●	●	●	●	●	●
Transformación de vencimientos	○	●	○	○	○	●
Liquidez de los activos ¹	●	●	●	●	●	●
Apalancamiento ²	○	○	○	●	●	●
Interconectividad con el sistema bancario	○	○	○	○	○	●
Importancia relativa ⁴ (%)	1,1	20,2	31,7	11,0	0,9	30,6

Fuente: CNMV. La gradación del color de menor a mayor intensidad está en relación con el grado de involucración en el riesgo.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

5. Estabilidad financiera (2)

- ✓ Actuaciones en relación con la AMCESFI: La CNMV participó en los Comités técnicos y Consejos y contribuyó de manera activa a las dos publicaciones realizadas en 2023: Informe anual e Informe bienal de riesgos de cambio climático para el sistema financiero.
- ✓ Ámbito internacional.
 - Junta Europea de Riesgo Sistémico (ESRB). Además de contribuir en los análisis del comité técnico, se participa directamente en el proyecto conjunto del ECB/ESRB sobre cambio climático y en un grupo de expertos sobre IFNB.
 - IOSCO. Los trabajos sobre estabilidad financiera se realizan a través de tres grupos: el *Committee on Emerging Risks* (CER), el *Core Expert Group* (CEG) y el *Financial Stability Engagement Group* (FSEG). En el primero de ellos cabe destacar los trabajos realizados sobre *private finance* y sobre el sector inmobiliario comercial. En el segundo, la contribución al desarrollo de una Guía sobre el uso de herramientas de gestión de la liquidez, y en el tercero destacan los trabajos en colaboración con el FSB para mitigar el riesgo de liquidez de los fondos abiertos.
 - FSB. (i) La CNMV es miembro del Comité de Implementación de estándares (SCSI) en la persona de su presidente. (ii) La CNMV copreside el subgrupo fmiCBCM, que lleva un seguimiento de los avances de los grupos de gestión de crisis de ECC sistémicas en más de una jurisdicción, y participa en el *FSB Resolution Steering Group*, (iii) la CNMV continuó participando activamente en el grupo de trabajo que lleva a cabo la revisión de las Recomendaciones del FSB de 2017 relativas al riesgo de desajuste de liquidez en los fondos de inversión abiertos.
 - Ya en 2024, Opinión publicada por cuatro autoridades de grandes mercados europeos (de España, Austria, Francia e Italia) en relación con la consulta pública de la Comisión Europea sobre el tratamiento macroprudencial del riesgo en la gestión de activos.



▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

6. Atención al inversor (1)

- **Reclamaciones:** Se recibieron 1.364 reclamaciones en 2023, casi las mismas que en el año anterior (1.371). Se mantiene el nivel de las reclamaciones en que la entidad se allanó o llegó a un acuerdo (25,8%). En las reclamaciones con un informe final motivado favorable al reclamante (36,9%) se solicitó información a las entidades sobre sus actuaciones posteriores. En más del 80% de los casos se rectificó o aceptó.
- **Consultas:** en 2023 se atendieron 10.033, de las que el 81,8% se realizaron por vía telefónica, el 15,8% por formulario electrónico y el 2,4% por presentación a través del registro general. El plazo medio de respuesta fue de 23 días.

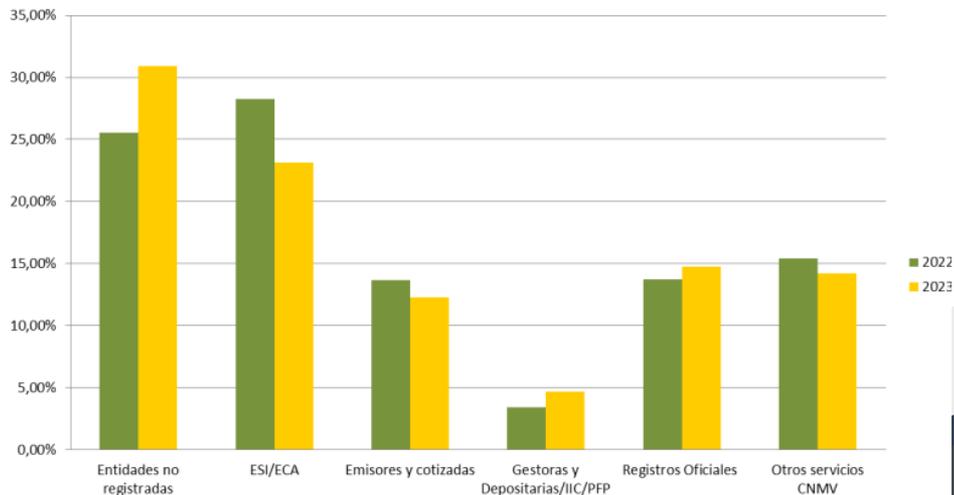
Motivos de las reclamaciones finalizadas en 2023

CUADRO II.6.1.3

Servicio de inversión/motivo	Causa	Valores	IIC	Total
Comercialización/ejecución Asesoramiento	Conveniencia/ idoneidad	12	126	138
	Información previa	23	183	206
	Órdenes de compraventa	81	114	195
	Comisiones	110	96	206
	Trespasos	11	54	65
	Información posterior	68	111	179
	Titularidad	11	11	22
Adquisición <i>mortis causa</i>	Conveniencia/ idoneidad	2	1	3
	Información previa	4	3	7
	Órdenes de compraventa	3	12	15
	Comisiones	9	5	14
	Trespasos	1	3	4
	Información posterior	11	8	19
Funcionamiento del SAC	Titularidad	19	43	62
		5	1	6
Total		370	771	1141¹

Fuente: CNMV. (1) En un mismo expediente de reclamación es habitual que se den distintas causas de reclamación.

Materias objeto de consulta más recurrentes

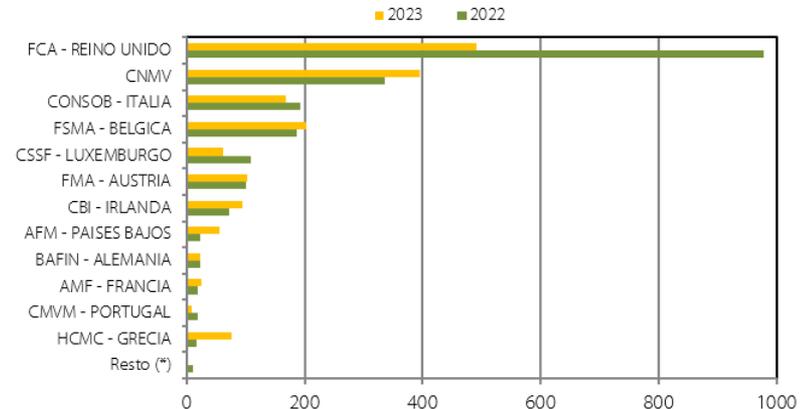


▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

6. Atención al inversor (2)

- Advertencias sobre entidades no autorizadas: Se hicieron 394 advertencias, un 17,3% más que en 2022. Esta cifra es la más alta dentro del conjunto de organismos supervisores de la UE.
- Comunicación de posibles infracciones (*whistleblowing*): se recibieron 862 comunicaciones, un 14% más que en 2022. De las comunicaciones aceptadas, el 70% trataba sobre entidades no habilitadas, y, de ellas, el 42% se consideró *whistleblowing*, lo que dio lugar a la publicación de 95 advertencias. Sobre aquellas que entraban en el ámbito de supervisión se llevó a cabo la apertura de un expediente sancionador.
- Formación del inversor:
 - Plan de educación financiera. Durante 2023 se amplió la red de colaboradores, hasta llegar a 57 entidades, con la incorporación de CUNEF, el Centro Internacional sobre el Envejecimiento (CENIE), el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y la Fundación Bosch Gimpera (Observatorio de los Sistemas Europeos de Previsión Social Complementaria).
 - Actividades formativas: Se publicaron nueve podcasts relativos a estafas y fraudes, en los que, de una manera breve y amena, se abordan los principales tipos de fraudes.

N.º de advertencias procedentes de Estados miembros de la UE y del Reino Unido sobre entidades no registradas



▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

7. Actuaciones sancionadoras (1)

En 2023 análisis crítico y comparado de la actividad sancionadora de la CNMV para adecuarla al nuevo contexto económico y normativo.

➤ Expedientes sancionadores:

- En 2023 se acordó la incoación de 17 nuevos expedientes sancionadores, en los que se imputaron 32 presuntas infracciones. Los acuerdos incorporaban propuestas de multas por un importe de 12.750.000 euros. El número de expedientes concluidos fue de 12 (con 20 infracciones).
- Sanciones: se impusieron un total de 43 multas por un importe de 1.926.000 euros y una sanción de suspensión del cargo y otra de restitución de beneficios.

Sanciones impuestas

CUADRO II. 7.1.3

		2022			2023		
		N.º	Importe ¹	Periodo ²	N.º	Importe ¹	Periodo ²
I.	Multa	45	6.837	-	43	1.926	-
II.	Separación/inhabilitación general	1	-	36	-	-	-
III.	Suspensión en el cargo	-	-	-	1	-	4
IV.	Restitución de beneficios	-	-	-	1	471,4	-

Fuente: CNMV. (1) Miles de euros. (2) Meses.

N.º de infracciones de cada tipo en los expedientes sancionadores

CUADRO II.7.1.2

	Abiertos		Cerrados	
	2022	2023	2022	2023
Infracciones muy graves	7	23	16	14
I.	Incumplimiento en materia de información de sociedades emisoras			
	-	-	2	-
II.	Incumplimiento de reserva de actividad			
	-	-	2	-
III.	Incumplimiento de normas de conducta			
	3	3	3	2
IV.	Incumplimiento de la normativa general de las ESI			
	-	4	2	3
V.	Incumplimiento de la normativa general de las PFP			
	2	-	-	2
VI.	Incumplimiento de la normativa general de las IIC			
	-	-	2	-
VII.	Manipulación de mercado			
	-	5	-	-
VIII.	Información privilegiada			
	2	10	5	6
IX.	Otros incumplimientos en materia de abuso de mercado			
	-	1	-	1
Infracciones graves	16	8	18	8
I.	Incumplimiento de normas de conducta			
	-	-	2	-
II.	Incumplimiento de la normativa general de las ESI			
	2	-	1	1
III.	Incumplimiento de la normativa general de las IIC			
	1	-	-	1
IV.	Información privilegiada			
	1	-	3	-
V.	Manipulación de mercado			
	10	1	10	-
VI.	Otros incumplimientos en materia de abuso de mercado			
	2	3	2	2
VII.	Incumplimientos en materia de publicidad de productos de inversión			
	-	4	-	4
Infracciones sin grado	-	2	-	2
Incumplimientos LSC				
	-	2	-	2

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

7. Actuaciones sancionadoras (2)

- Servicio contencioso: revisión judicial de resoluciones sancionadoras y otras actuaciones:
 - El 7 de abril de 2023 entró en vigor la nueva LMVSI, que elimina el recurso de alzada ante el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, antes existente en lo que se refería a las resoluciones sancionadoras. A partir de ese momento, las resoluciones sancionadoras de la CNMV son directamente revisables en la vía judicial contencioso-administrativa.
 - En vía judicial, en 2023 se interpusieron 12 recursos contencioso-administrativos, 7 de ellos contra resoluciones sancionadoras, y de las 24 resoluciones judiciales dictadas, 13 se refirieron a expedientes sancionadores.
 - El número de solicitudes de colaboración con jueces y tribunales fue de 79 (94 en 2022).
- Denuncias: en 2023 no se presentó en la CNMV ningún escrito que fuera calificados formalmente como denuncia administrativa.

Procedimientos en los que intervino la CNMV en 2023

CUADRO II.7.2.1

	Interpuestos	Resueltos
Recursos administrativos	3	11
Alzada	1	9
Reposición	2	2
Recursos contencioso-administrativos/casación	12	24
	Solicitudes tramitadas	
Colaboración con tribunales		79

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

8. Cooperación internacional

- ▶ **ESMA:** En 2023 la CNMV continuó contribuyendo activamente al trabajo desarrollado por ESMA entre los que destacan las iniciativas relacionadas con: (i) promover mercados estables y eficientes, (ii) reforzar la supervisión de los mercados financieros, (iii) mejorar la protección del inversor, (iv) finanzas sostenibles, (v) finanzas digitales y (vi) uso efectivo de los datos.
- ▶ **IOSCO:** La CNMV participa en las reuniones del Consejo, del FSEG, en todos los comités permanentes y varios grupos de trabajo. Destaca el liderazgo en la persona del Presidente de la CNMV del grupo sobre finanzas sostenibles, desde diciembre de 2022. En 2023 los grupos de IOSCO retomaron las reuniones presenciales, 7 de las cuales se celebraron en Madrid.
 - ✓ Las áreas del plan de trabajo de IOSCO coinciden en buena medida con las líneas estratégicas de la CNMV. En 2023 IOSCO fue activo en trabajos sobre la protección al inversor, resiliencia financiera, IFNB, eficiencia, innovación tecnológica y sostenibilidad.
- ▶ **FSB:** Las áreas de interés con mayor relevancia para la CNMV son las relativas a la Intermediación Financiera No Bancaria (IFNB).
- ▶ **Solicitudes de colaboración internacional:** 296 (-15%) por disponer de medios alternativos para acceder a la información. También cae el número de operaciones sospechosas comunicadas tanto por la CNMV como por otros reguladores.
- ▶ **Solicitud de la CNMV para ser firmante parcial del Enhanced MMoU de IOSCO.**

Solicitudes de asistencia

CUADRO II.8.1.1

	2023		2022		2021		2020		2019	
	Actuaciones	% var.	Actuaciones	% var.	Actuaciones	% var.	Actuaciones	% var.	Actuaciones	% var.
Enviadas	114	-23	148	-30	211	9	193	-3	199	114
Recibidas	182	-9	201	10	182	-8	198	-22	253	60
Total	296	-15	349	-11	393	1	391	-13	452	80

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

9. Finanzas sostenibles (1)

- ▶ Desarrollos normativos: Cabe señalar las siguientes tres iniciativas, en desarrollo del Plan de Acción sobre Finanzas Sostenibles de la Comisión Europea:
 - ✓ El Reglamento Delegado relativo a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD), que entró en vigor en enero de 2023.
 - ✓ El Reglamento sobre los bonos verdes europeos se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) en noviembre de 2023.
 - ✓ Acuerdo provisional del Consejo y el Parlamento Europeo en diciembre de 2023 sobre la Directiva sobre la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad.
- ESMA: Trabajó intensamente en este ámbito (en que la CNMV participó): (i) documento de las ESA con Q&A relativas al Reglamento SFDR, (ii) actualización de directrices sobre gobernanza del producto para incluir la consideración de los factores de sostenibilidad al definir el mercado destinatario objetivo, (iii) informe de progreso sobre *greenwashing*.
- IOSCO (a través de su grupo de trabajo, STF, presidido por el presidente de la CNMV): (i) primer informe sobre lo que debería incluir un marco de *assurance* para la presentación de informes de sostenibilidad, (ii) respaldo a los estándares de sostenibilidad emitidos por el IISB, (iii) propuesta de buenas prácticas para el mercado voluntario de carbono, (iv) planes de transición...

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

9. Finanzas sostenibles (2)

➤ Actuaciones de la CNMV:

✓ Actuaciones para facilitar el papel del mercado de valores en la transición hacia una economía más sostenible e inclusiva:

- Publicación en febrero de 2023 del Código de buenas prácticas de inversores (ámbito de la prestación de servicios de inversión)
- Comunicado sobre los resultados de la primera fase de la implementación en las IIC de la normativa sobre sostenibilidad (4 de mayo)
- Notificación de la CNMV a ESMA comunicando que cumplirá con las Directrices sobre los requisitos de gobierno de productos de MiFID II.
- Publicación, por primera vez, del Informe sobre los desgloses relativos a la Taxonomía Europea. Ejercicio 2022.
- Presencia internacional: contribución activa al desarrollo normativo de las finanzas sostenibles
 - ✓ Organización junto con las tres ESA de la décima edición del *Joint ESAs Consumer Protection Day* en Madrid
 - ✓ Participación en la COP28.

✓ Otras actuaciones:

- Curso: “Hacia unas finanzas más sostenibles: retos y oportunidades”, en colaboración con la UIMP.
- Participación en la elaboración del Cuaderno Número 3 de finanzas sostenibles y economía de la Fundación ICO.
- Continuación con el estudio, la implementación y el desarrollo de su plan global de sostenibilidad medioambiental como organización.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

10. Finanzas digitales y ciberseguridad (1)

➤ Normativa:

- ✓ Española: La LMVSI reconoce los sistemas basados en la tecnología de registros distribuidos como una forma válida de representación de los valores negociables y se establece su régimen jurídico. Desarrollo por dos reales decretos (814/2023 y 815/2023).
- ✓ Europea:
 - Reglamento MiCA. Las entidades domiciliadas en España que presten servicios sobre criptoactivos a 30/12/24 previsiblemente tendrán hasta el 30/12/2025 para obtener la autorización de prestadores de servicios sobre criptoactivos.
 - Acuerdo político sobre el Reglamento de inteligencia artificial de la Unión Europea.

➤ Portal Fintech (innovation hub): Desde la puesta en marcha del Portal Fintech (2016) se han recibido un total de 834 consultas. En 2023 fueron 123, las más frecuentes relativas a criptoactivos y la tecnología *blockchain*. Destacaron las consultas relativas a la aplicación e interpretación de la LMVSI y al Reglamento sobre un régimen piloto de infraestructuras de mercado basadas en tecnologías de registro distribuido (DLT).

➤ Espacio controlado de pruebas (sandbox). Durante 2023 se pusieron en marcha la quinta y la sexta convocatoria.

Consultas recibidas en el Portal Fintech

CUADRO II.10.1.1

Verticales	2022	2023
Plataformas de financiación participativa (PFP)	5	10
Criptoactivos y blockchain	97	82
Token sales	55	31
<u>Exchanges</u>	8	7
Otros	34	44
Asesoramiento y gestión automatizados	7	9
Relación con el cliente	2	0
Proveedor de tecnología	5	0
Otros	19	22
Total	135	123

Fuente: CNMV.

▶ II. La actuación de la CNMV en los mercados de valores

10. Fintech y ciberseguridad (2)

- ✓ 5ª convocatoria: 7 proyectos con evaluación favorable, 3 de ellos con la CNMV como responsable (Bit2Me security tokens exchange (STX), TOKN1 y Quantum Markets).
- ✓ 6ª convocatoria: 3 proyectos con evaluación favorable. La CNMV es competente en 2 (DIDIT, GPTadvisor)
- ✓ En 2023 concluyeron las pruebas del proyecto de la 2ª convocatoria, que ha permitido conocer las implicaciones gestionar un fondo de inversión que invirtiera en criptoactivos.
- ✓ European Blockchain Regulatory Sandbox (EBS): iniciativa de la Comisión Europea para innovadores que usen DLT.
- Publicidad de criptoactivos: el 17 de febrero de 2022 entró en vigor la Circular 1/2022:
 - ✓ Se investigaron 118 casos (116 en 2022). Una única entidad ha presentado prácticamente dos tercios (62 %) del total de las comunicaciones previas de campañas recibidas en la CNMV. Se archivaron 93 casos y se incoó el primer expediente sancionador. Las actuaciones supusieron la revisión de 641 piezas publicitarias y el envío de 114 requerimientos.
 - ✓ Se recibieron 15 consultas en el buzón de consultas habilitado al efecto.
- Ciberseguridad:
 - ✓ El Reglamento sobre resiliencia operativa, conocido como DORA, se aprobó en diciembre de 2022 y entrará en vigor el 17 de enero de 2025. En 2023 la CNMV participó en los desarrollos normativos de nivel 2 y 3 a través del grupo JC SC DOR. Además, se formaron otros dos grupos de trabajo: (i) IT Taskforce (para asuntos TIC) y (ii) HLGO, para desarrollar mecanismos de cooperación.
 - ✓ Marco TIBER-ES. Se ha seguido participando en este marco y también en la elaboración del *Código de buen gobierno de la Ciberseguridad*.

▶ III. Comité consultivo

- Dado que el Comité Consultivo se renovó por última vez en 2020, el mandato de los vocales finalizó el 31 de marzo de 2024:
 - ✓ Por ello, el Consejo de la CNMV, en diciembre de 2023, adoptó el acuerdo de iniciación del procedimiento de renovación de los miembros del Comité Ejecutivo y la designación de una mesa encargada de la supervisión y control del procedimiento.
 - ✓ El acuerdo se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 8 de enero de 2024, iniciando el plazo de presentación de candidaturas que finalizó el 29 de enero y renovándose el órgano el 22 de marzo. con efecto 1 de abril de 2024.
- Actuaciones del Comité Consultivo durante 2023:
 - ✓ En 2023 el Comité Consultivo se reunió un total de ocho veces e informó sobre las diez cuestiones que se le plantearon, de las cuales una era preceptiva y el resto, de carácter voluntario. El número de asuntos tratados en 2023 fue inferior al de 2022, debido al menor volumen de informes preceptivos, al haberse visto afectada la actividad normativa por la celebración de elecciones generales y el periodo del Gobierno en funciones. El Comité elaboró su informe preceptivo en relación con la propuesta de Guía técnica sobre refuerzo de la transparencia de IIC con objetivo concreto de rentabilidad y de IIC de renta fija con estrategia de comprar y mantener.
 - ✓ Informes no preceptivos: representación paritaria en órganos de dirección, estrategia de inversión minorista, revisión reglamento de divulgación de finanza sostenibles. Debate sobre UMC, Informe sobre desgloses relativos a taxonomía europea

Tipos de expedientes sometidos a la opinión del Comité Consultivo CUADRO III.1

	N.º de asuntos		
	2021	2022	2023
Informes preceptivos de normas	13	6	1
Consultas voluntarias (IOSCO, ESMA y otros)	12	10	9
Total	25	16	10

Fuente: CNMV.

IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales

1. Líneas estratégicas, objetivos anuales y desempeño

- Las líneas estratégicas definidas con ocasión del Plan de Actividades 2023 siguen estando vigentes:
 - ✓ Supervisión rigurosa de los mercados de valores, especial atención a la estabilidad financiera.
 - ✓ Fortalecer el marco de protección de los inversores minoristas ante los nuevos retos.
 - ✓ Revitalizar los mercados de capitales para favorecer el crecimiento y la transición a una economía sostenible.
 - ✓ Monitorizar los efectos de la innovación financiera y tecnológica en los mercados.
 - ✓ Un supervisor más accesible y conectado con la sociedad.
- Cumplimiento de los objetivos del Plan 2023 (83%), inferior a los porcentajes entre 2020-2022. 42 nuevos objetivos para 2024.
- Medidas de desempeño y actividad de la CNMV (Key Performance Indicators, KPI).

Indicadores de rendimiento

Ámbitos	Indicador	
	2022	2023
Autorización e inscripción de FI	152 expedientes	119 expedientes
Plazo medio total ¹	1,1 meses	1,2 meses
Autorización de prestadores de servicios (SGIIC, SGEIC, ESI y PFP)	54 expedientes	4 expedientes
Plazo medio desde la última documentación ²	1,0 meses	0,8 meses
Plazo medio total desde el momento de la solicitud inicial ²	7,3 meses	8,4 meses
Correspondientes:		
Al promotor	2,9 meses	3,2 meses
A la CNMV	2,3 meses	3,4 meses
A trámites de informe de otras autoridades	2,1 meses	1,8 meses
Emisiones de renta fija para mayoristas	92 expedientes	63 expedientes³
Porcentaje procesadas en el plazo comprometido ⁴	98,91	100
Reclamaciones de inversores	1.371	1.364
Porcentaje de reclamaciones concluidas en el año respecto de las presentadas ese año y las pendientes del anterior	78,2	79,2
Plazo medio de resolución de reclamaciones	66 días	78 días
Consultas de inversores	9.630	10.033
Plazo medio de contestación a consultas	21 días	23 días
Expedientes sancionadores		
Plazo medio en la tramitación del expediente sancionador	149 días naturales	211 días naturales
Plazo medio en la tramitación de las solicitudes de colaboración con los tribunales:		
- Remisión a la D.G. competente	5 días naturales	6 días naturales
- Remisión final al tribunal	20 días naturales	18 días naturales
Solicitudes de colaboración internacional		
Plazo medio de contestación	40 días	39 días
Excluidas las comunicaciones de operaciones sospechosas	73 días	69 días
- Plazo medio de contestación recibidas	82 días	78 días
- Plazo medio de contestación enviadas	61 días	54 días
Comunicaciones de operaciones sospechosas	11 días	6 días
- Plazo medio de tramitación recibidas	2 días	3 días
- Plazo medio de tramitación enviadas	23 días	11 días

▶ IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales

2. Recursos humanos y organización

➤ Recursos humanos y organización:

- A finales de 2023 la plantilla era de 452 (436 en 2022). personal de servicios (6), administrativos y operadores informáticos (55), técnicos (366) y dirección (25).
- Evolución de la plantilla: 4 plazas en el 1T23, 25 plazas de técnicos para varias direcciones y departamentos, 5 analistas de datos, 1 subdirector de ciberseguridad, 7 últimas incorporaciones a final de año.
- Movilidad interna: 30 procesos y 45 plazas.
- Acciones formativas: 58. El 88% de la plantilla participó en alguna de las formaciones. El 56,8% de los participantes fueron mujeres. El 34% de la plantilla se benefició del programa de idiomas.
- Otros: (i) aprobación del primer Plan de Igualdad de la CNMV, (ii) creación de la Vicesecretaría General.

Plantilla de la CNMV: composición por categorías profesionales

Número de empleados a fin de cada ejercicio

	2022			2023		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Personal de servicios	6	6		6	6	
Administrativos y operadores informáticos	54	12	42	55	11	44
Técnicos	351	159	192	366	169	197
Dirección	25	17	8	25	17	8
Total	436	194	242	452	203	249

Fuente: CNMV.

Distribución del personal por departamentos de la CNMV

Número de empleados a fin de cada ejercicio

	2022			2023		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Direcciones generales	332	141	191	348	152	196
Entidades	118	47	71	121	49	72
Mercados	118	56	62	122	59	63
Política Estratégica y Asuntos Internacionales	54	22	32	61	26	35
Servicio Jurídico	42	16	26	44	18	26
Departamentos	92	48	44	92	46	46
Presidencia, Vicepresidencia y Consejo	12	5	7	12	5	7
Total	436	194	242	452	203	249

IV. CNMV: Aspectos organizativos, económicos e institucionales

3. Gestión económica

- La CNMV obtuvo en 2023 unos ingresos totales de 74,3 millones de euros e incurrió en unos gastos de 58,5 millones, con lo que el excedente del ejercicio fue de 15,8 millones de euros, lo que supone un aumento del 13,9% respecto del año anterior.
- Los ingresos por tasas aumentaron un 6% debido al avance de las tasas por inscripción de folletos y entidades (4,8%) y de supervisión de entidades (13,6%) y a pesar del descenso de las tasas recibidas por supervisión de mercados, Los gastos de gestión ordinaria aumentaron un 5,7% (3,7% los de personal y 10,3% el resto de los gastos por las obras de reforma del edificio sede).

CUADRO
IV.3.2.1

Ingresos por tasas en la CNMV

Importes en miles de euros

Actividad o servicio	2022	2023	% var. 23/22	Variación
Inscripción de folletos y entidades	9.381,9	9.829,9	4,8	448,0
Inscripción de folletos	2.602,7	1.458,9	-43,9	-1.143,9
Folletos de emisión	227,8	326,1	43,2	98,3
Folletos de admisión	2.375,0	1.132,8	-52,3	-1.242,2
Fondos de titulización y fondos de activos bancarios	128,1	127,9	-0,2	-0,3
Autorización e inscripción de entidades	6.191,4	7.601,5	22,8	1.410,1
Autorización de opas	459,6	641,6	39,6	182,0
Supervisión de mercados	17.498,0	15.918,7	-9,0	-1.579,4
Actividad de miembros de bolsas y SMN	5.911,6	4.422,0	-25,2	-1.489,5
Actividad de miembros de MEFF	141,9	125,6	-11,5	-16,3
Actividad de participantes en Sociedad de Sistemas	4.613,1	4.489,0	-2,7	-124,1
Actividad de miembros compensadores de ECC	606,4	459,9	-24,2	-146,5
Actividad de rectoras de mercados	1.269,5	1.144,7	-9,8	-124,9
Actividad de entidades emisoras cotizadas	4.955,4	5.277,4	6,5	322,0
Supervisión de entidades	36.101,4	40.994,5	13,6	4.893,0
Supervisión solvencia IIC	12.185,7	13.401,6	10,0	1.215,8
Supervisión solvencia sociedades gestoras de IIC y FT	178,5	175,0	-2,0	-3,6
Sociedades gestoras de IIC	163,8	161,1	-1,7	-2,7
Sociedades gestoras de fondos titulización	14,7	13,9	-5,6	-0,8
Supervisión solvencia empresas servicios de inversión	310,1	334,9	8,0	24,7
Supervisión solvencia capital riesgo	1.108,4	1.348,6	21,7	240,3
Sociedades gestoras de inversión colectiva de tipo cerrado	134,3	152,9	13,8	18,6
Entidades de inversión colectiva de tipo cerrado	974,1	1.195,8	22,8	221,7
Supervisión actividad depositarias de IIC y ECR	3.567,8	3.868,6	8,4	300,9
Supervisión normas de conducta de ESI, EC y SGIIC	9.792,0	10.658,3	8,8	866,3
Comercialización IIC extranjeras	8.958,9	11.207,5	25,1	2.248,6
Expedición de certificados	20,1	24,4	21,2	4,3
Total	63.001,5	66.767,4	6,0	3.765,9

Fuente: CNMV.